TRANSAVIQ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía de TRANSPORTE MIXTO TRANSAVIQ S.A esta constituida en Ecuador y actividad principal es el servicio de transporte público en el cantón Saquisili y en otras partes de la provincia.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera — NIIF. Además están reguladas para las normativas legales del caso, la estructuración y presentación de los estados financieros, como información complementaria abaliza las cifras contenidas en el balance 2016.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía de TRANSPORTE MIXTO TRANSAVIQ S.A han sido preparados en base a los ingresos y egreso que realiza la compañía.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se reflejan contablemente los saldos de las cuentas por cobrar de aportes socios, préstamos y otros correspondientes al año 2015 con un valor de \$42.674,24

2.5 Propiedades, planta y equipo

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada. El método que se aplica contablemente para la depreciación de los bienes de larga duración en el presente ejercicio es de línea recta y su registro se lo realiza al finalizar el ejercicio contable.

2.6 Cuentas Por Pagar

En la presente cuenta se registra contablemente el crédito obtenido y cuentas por pagar a proveedores, mismos que se realizaron para la obtención de varios bienes y servicios.

2.7 Patrimonio

En esta cuenta Contable se demuestra el Patrimonio con que cuenta compañía de TRANSPORTE MIXTO TRANSAVIQ, para el año 2016, antes de realizar el ajuste contable para el traslado del resultado del presente ejercicio.

Ing. Mayra Bustillos

CONTADORA GENERAL